INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 17/2018

REF.: Evaluación de Oferta presentada en el Llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA, **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y ACCESORIOS". ID: 344.974.-**

Señor Director Nacional de Transporte:

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación por Contratación Directa para el "**ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y ACCESORIOS**"" con ID N° 344.974.-

La Lic. Marlene Rojas Soria, el Abg. Juan R. Velázquez Vera, el Lic. José Mendoza, el Abg. Miguel A. Ojeda, como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución C.D Nº 609, para todos los llamados a licitación, correspondiente al ejercicio Fiscal 2018/2019, elevan a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha fundamentado en lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso b), que regula los procedimientos de Licitación por Contratación Directa.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota DINATRAN/D.G.C N° 251 de fecha 18 de octubre de 2018, remitida al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Acta de Apertura

Conforme al Acta de Apertura Nº 22 de fecha 2 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte en la cual fue presentada la siguiente oferta:

Nº	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	TIESA	Gs. 69.783.500.- (Guaraníes SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS), IVA incluido.- Lote N° 2: No cotiza.
2	NETLOGIC S.R.L.	Gs. 65.113.230.- (Guaraníes SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA.-), IVA incluido.- Lote N° 2: No cotiza.

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Lic. Marlene Rojas Soria
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

Dirección General de Gabinete
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
de Juzgado de Faltas
DINATRAN

3	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	Lote N° 1: No cotiza. Lote N° 2: Gs. 39.500.000.- (Guaranies CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL.-) IVA incluido.-

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas, no se registró ninguna objeción.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Empresa	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza)	Documento que Acredita la representación: E.P. Constitución y/o Poder	Documento de Identidad del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	D. J. de Menores RES. DNCP 941/10	Constancia SIPE N°
TIESA	PRESENTA	PRESENTA Declaración Jurada	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1520629
NETLOGIC S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA Declaración Jurada	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1520660
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	PRESENTA	PRESENTA POLIZA N° 1508000897	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1520569

En vista a la tabla de referencia en cumplimiento a los requisitos de carácter sustancial se ha verificado la presentación de la Póliza de Seguro N° 1508000897de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES, en Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial.

No se encontraron errores aritméticos en la oferta presentada.

Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:
La oferta presentada no requirió ninguna aclaración por parte de este comité.

Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:
En cumplimiento a las Res. DNCP Nro. 956 Nro. 1173/16.

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Oberá Ortega
Director General
de Juzgado de Faltas
DINATRAN

Lic. Jose V. Mendez Rodriguez
Director General
DINATRAN

Lic. Walter Bolas Soria
Director General Administrativo y Financiero
DINATRAN

OFERENTE	Descripción del Servicio	Precio Unit- (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Cumple/No Cumple -30 0 20%
ITEM N° 1				
		Precio de Referencia	*Precio Unitario OFERENTE*	*Cumple/No Cumple*
TIESA	Actualización de licencia de dispositivo de interconexión de redes con servidores	60.000.000	69.783.500	CUMPLE
NETLOGIC S.R.L.	Actualización de licencia de dispositivo de interconexión de redes con servidores	60.000.000	65.113.230	CUMPLE
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	Actualización de licencia de dispositivo de interconexión de redes con servidores	60.000.000	N/C	NO CUMPLE
ITEM N° 2				
		Precio de Referencia	*Precio Unitario OFERENTE*	*Cumple/No Cumple*
TIESA	Genexus	39.800.000	N/C	NO CUMPLE
NETLOGIC S.R.L.	Genexus	39.800.000	N/C	NO CUMPLE
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	Genexus	39.800.000	39.500.000	CUMPLE

Conforme al Art. 61 del Dcto. 21.909/03 se ordenan las ofertas de menor a mayor.

ITEM 1	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	**NETLOGIC S.R.L.**	Gs. 65.113.230.-
2	**TIESA**	Gs. 69.783.500.-

ITEM 2	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	**SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**	Gs. 39.500.000.-

Verificación de la Constancia del SIPE. (Resolución DNCP N° 3726/14).

NETLOGIC S.R.L.RUC N° 80015538-6 SIPE N° 1520660

TIESA RUC N° 80013979-8 SIPE N° 1520627

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.RUC N° 80018521-8 SIPE N° 1520569

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Ángel Ojeda Ortega
Director General
Tribunal de Faltas
DINATRAN

Verificación de las documentaciones presentadas con la oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio ganadora la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE". Se procede a examinar la oferta, correspondiente a las empresas NETLOGIC S.R.L, TEISA y SOLUCIONES INTEGRALES S.A. El resultado del estudio se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales.

DESCRIPCIÓN	NETLOGIC S.R.L.	TIESA	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
	RUC N° 80015538-6	RUC N° 80013979-8	RUC N° 80018521-8
El formulario de oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmantes de la oferta para comprometer al oferente (Registro de Poderes)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (PERSONA JURIDICA)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Verificación de la Capacidad Financiera: No aplica

Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica: No aplica

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Ángel Ojeda Ortega
Director General
Dirección de Faltas
DINATRAN

Dirección General de Gabinete
DINATRAN

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1915 de fecha 10 de octubre de 2018.

RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y concordante y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909./03, el Comité de Evaluación, recomienda:

a) ADJUDICAR a la firma **NETLOGIC S.R.L.** por un monto máximo (Gs. 65.113.230.) Guaraníes SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA, del ITEM 1, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

b) ADJUDICAR a la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** por un monto máximo (Gs. 39.500.000.) Guaraníes TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL, del ITEM 2, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS.

ADQUISICION DE SOFTWARE ACCESORIOS

ITEM	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Total de Precio (IVA incluido)
1	43231512-9993	Actualización de licencia de dispositivo de interconexión de redes con servidores	UNIDAD	1	UNI	65.113.230	65.113.230
2	43232402-004	Genexus	UNIDAD	1	UNI	39.500.000	39.500.000
TOTALES						**104.613.230**	**104.613.230**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Gs. 104.613.230.) Guaraníes CIENTO CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA.-

Es nuestro informe,

Este informe de evaluación fue dado, a los 9 días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho, en la ciudad de San Lorenzo.

Lic. Marlene Rojas Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

Lic. José M. Mendoza Rodríguez
Director General
Dirección General de Gabinete
DINATRAN

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Ángel Toledo Ortega
Director General
de Juzgado de Faltas
DINATRAN